

JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP04/2018

EN CUERNAVACA, MORELOS; SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP04/2018 RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA AUTOADMINISTRABLE DE SEGURO DE VIDA GRUPO Y ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO, CON LOS BENEFICIOS DE MUERTE ACCIDENTAL, PÉRDIDAS ORGÁNICAS Y REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS SIN DEDUCIBLE PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO , REUNIDOS EN EL AUDITORIO "CARMEN GIRAL BARNES" DE LA FACULTAD DE FARMACIA, UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, COLONIA CHAMILPA, C.P. 62209, SE HACE CONSTAR QUE COMPARECEN PERSONALMENTE: -----

POR LA CONVOCANTE: -----

C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS.- DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES.-----

LUIS FERNANDO SERNA OCAMPO.- ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.-----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: -----

LIC. JORGE LUIS AVILÉS JAIMES.- AUXILIAR DE LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. -----

POR LOS USUARIOS: -----

LIC. HUGO GARDUÑO PEREZ.- SECRETARIO TECNICO DE LA SECRETARÍA GENERAL -----

T.L.Q.A. E I.F. DIONISIA ROMERO GODÍNEZ.- AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD ESTUDIANTIL DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA GENERAL.-----

POR LOS LICITANTES: -----

ERNESTO MUÑOZ SALINAS.- REPRESENTANDO A MAPFRE MEXICO S.A. -----

JUAN MANUEL RUEDA CASTRO.- REPRESENTANDO SEGUROS SURSA, S.A. DE C.V. -----

YESICA ALEJANDRA VALLES GUTIERREZ.- REPRESENTANDO A THONA SEGUROS S.A. DE C.V. -----

----- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE: -----

1.- SE HACE LA ACLARACIÓN QUE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A BASES, JUNTA DE ACLARACIONES E ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD, SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE QUE ASÍ LO SOLICITE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES luis.serna@uaem.mx y alexa.brito@uaem.mx.

2.- SE HACE LA ACLARACIÓN DE QUE EL **FORMATO "O"**, SOLICITADO EN EL NUMERAL 21 DEL NUMERAL 3. "CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA", APARTADO IV, DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO; ES UN ESCRITO LIBRE.

3.- SE HACE CONSTAR QUE EN EL PRESENTE ACTO SE PROPORCIONA A LOS LICITANTES EL **ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD** QUE REGISTRÓ DURANTE EL **EJERCICIO 2017**.

4.- SE RATIFICA QUE LA PRESENTE PÓLIZA ES AUTO-ADMINISTRABLE, POR LO QUE EL PADRÓN DE ASEGURADOS PUEDE VARIAR DURANTE SU VIGENCIA, REALIZÁNDOSE LOS AJUSTES RESPECTIVOS AL FINAL DE LA MISMA. PARA LO CUAL SE

Dirección de Recursos Materiales

CONSIDERARA COMO ASEGURADO MEDIANTE CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA TÉCNICA Y/O CREDENCIAL OFICIAL VIGENTE DE LA UNIVERSIDAD.

5.- SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON OFICINAS EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA MORELOS; DESIGNANDO PARA TAL EFECTO, DOMICILIO, PERSONA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DURANTE LOS 24 HORAS DEL DÍA PARA LA UNIVERSIDAD, TELÉFONO FIJO Y CELULAR.

----- ACLARACIONES DE LOS LICITANTES -----

a) PREGUNTAS DEL LICITANTE THONA SEGUROS S.A DE C.V.

1.- PÁGINA 4. APARTADO 3 "IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUESTAS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA SE SIRVA PROPORCIONARNOS, LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, LOS ANEXOS, LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA RELACIÓN DEL PERSONAL A ASEGURAR EN ARCHIVO DIGITAL A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS LCANTU@THONASEGUROS.MX; Y LSANCHEZ@THONASEGUROS.MX

RESPUESTA.-CONTESTADA EN ACLARACIÓN DE LA CONVOCANTE NÚMERO 1. PRECISANDO QUE EL PADRÓN DE ASEGURADOS SE ENTREGARÁ ÚNICAMENTE AL PROVEEDOR ADJUDICADO.

2.- PÁGINA 4. NUMERAL 1. "OBJETO", SEGUNDO PÁRRAFO. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO OBSTANTE DE TRATARSE DE UNA PARTIDA ÚNICA, POR LA NATURALEZA DEL SERVICIO QUE SE LICITA SERÁ NECESARIA LA EXPEDICIÓN DE DOS PÓLIZAS DE SEGUROS, UNA CONTENIENDO LA COBERTURA DE SEGURO DE VIDA Y LA OTRA LA REFERENTE A ACCIDENTES PERSONALES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

3.- PÁGINA 7. APARTADO II, NUMERAL 4. "ENTREGA DE LA PÓLIZA Y CARTA COBERTURA" PRIMER PÁRRAFO. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL CONTRATO DE ADHESIÓN REFERIDO CORRESPONDE A LA PÓLIZA DE SEGUROS QUE DERIVE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

4.- PÁGINA 10. APARTADO IV, NUMERAL 3. "CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA", AGRADECEREMOS A LA CONTRATANTE SE SIRVA INDICARNOS LA FORMA EN LA QUE PRESENTAREMOS NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA, EN VIRTUD DE QUE LAS BASES CONCURSALES MENCIONAN QUE "EL LICITANTE DEBERÁ ABSTENERSE DE COPIAR EL CONTENIDO DEL ANEXO N°. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS" DE LAS BASES Y ADHERIRLO A SU PROPUESTA TÉCNICA". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- LO ANTERIOR SE REFIERE A QUE EL LICITANTE ES LIBRE DE OFERTAR VALORES AGREGADOS A SU PROPUESTA TÉCNICA LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS EN EL CUERPO DEL ANEXO N°. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS".

5.- PÁGINA 11. APARTADO IV, NUMERAL 3. "CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA", SUBAPARTADO "ANEXO N°. 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE", NUMERAL 18. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LO QUE SE DEBERÁ ENTREGAR ES EL CONSENTIMIENTO PARA

Dirección de Recursos Materiales

SER ASEGURADOS Y LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS, YA QUE LA PÓLIZA QUE AL EFECTO SE EMITA SE ENTREGARÁ A LA PROPIA CONTRATANTE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES SOLICITADAS EN LAS BASES CONCURSALES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EL ESCRITO AL QUE SE REFIERE EL NUMERAL 18 DEL APARTADO IV, NUMERAL 3 "CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA", DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ES UN ESCRITO LIBRE EN EL QUE EL LICITANTE SE COMPROMETE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A ENTREGAR A LA CONVOCANTE EL CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADOS, LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS Y LA PÓLIZA DE SEGURO DEL GRUPO ASEGURABLE, DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE ACTUALIZACIÓN EL PADRÓN DE ASEGURADOS.

6.- PÁGINA 11. APARTADO IV, NUMERAL 3. "CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA", APARTADO "ANEXO N.º 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE", NUMERAL 21. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE SE SIRVA PROPORCIONARNOS EL ANEXO 4, FORMATO "O". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO 2 DE LA CONVOCANTE.

7.- PÁGINA 11. APARTADO IV, NUMERALES 15 Y 16. DICE: "DEBERÁ EXHIBIR ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO" SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE ESTE REQUISITO PRESENTANDO COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- SE ACEPTA.

8.- PÁGINA 12. PRIMERA VIÑETA. DICE: "ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, MODIFICACIONES A DICHO DOCUMENTO EN SU CASO, QUE ACREDITE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA, LAS QUE DEBERÁN ESTAR INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO QUE CORRESPONDA." SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE ESTE REQUISITO PRESENTANDO COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN A LA MISMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- SE ACEPTA.

9.- PÁGINA 15. APARTADO VI, NUMERAL 1. "PENAS CONVENCIONALES", SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE RETRASO EN EL PAGO DE SINIESTROS, EL PAGO DE PENAS CONVENCIONALES SE REALIZARÁ AL BENEFICIARIO DEL MISMO EXCLUSIVAMENTE EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PARA CON ELLO EVITAR UNA DOBLE PENALIDAD, MISMA QUE SE ENCUENTRA EXPRESAMENTE PROHIBIDA EN LA LEGISLACIÓN MEXICANA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

10.- PÁGINA 20, ANEXO 1, "PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA GRUPO", APARTADO "ASEGURADOS". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SOLO LOS ALUMNOS CON MATRÍCULA VIGENTE ESTARÁN ASEGURADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES. QUEDA CLARO QUE SON ALUMNOS MATRICULADOS Y VIGENTES; ADEMÁS DE EXISTIR LA AUTOADMINISTRACIÓN POR LO QUE LA MATRICULA SERÁ FLUCTUANTE.

Dirección de Recursos Materiales

11.- PÁGINA 20, ANEXO 1, "PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA GRUPO", APARTADO "NUMERO DE ASEGURADOS". PARA EFECTO DE PODER ELABORAR LA COTIZACIÓN CORRESPONDIENTE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS LISTADOS DEL PERSONAL A ASEGURAR EN ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL DE CONTEMPLANDO LOS SIGUIENTES CAMPOS: NOMBRE COMPLETO DEL ASEGURADO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y/O CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN, O FECHA DE NACIMIENTO Y CLAVE DE SEXO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES. EN LA PARTE DE REGISTRO DE ASEGURADOS DICE: LA UNIVERSIDAD SE COMPROMETE A ENTREGAR UN REGISTRO DE ASEGURADOS POR MATRÍCULA EXISTENTE AL INICIO DE LA COBERTURA AL PROVEEDOR ADJUDICADO. POR LO TANTO, DERIVADO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RESERVA DE CONFIDENCIALIDAD NO ES POSIBLE ENTREGARLA ANTES.

12.- PÁGINA 21, ANEXO 1, "PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA GRUPO", APARTADO "DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS". CON LA FINALIDAD DE HACER LLEGAR LOS BENEFICIOS DEL SEGURO DE MANERA INMEDIATA, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA EL PAGO DE SINIESTROS POR FALLECIMIENTO, ESA H. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS ENTREGARÁ A LA ASEGURADORA ADJUDICADA UN OFICIO EN EL QUE INDIQUE EL NOMBRE Y LA PROPORCIÓN CON LA QUE DEBE REALIZARSE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, PARA CON BASE EN DICHA INFORMACIÓN, PROCEDER CON LA ACREDITACIÓN POR CONSANGUINIDAD QUE CORRESPONDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES. EN LA PARTE DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DICE: DICHA ACREDITACIÓN SERÁ POR CONSANGUINIDAD EN LÍNEA RECTA ASCENDENTE O DESCENDENTE (PADRES-HIJOS); COLATERALES (HERMANOS); POR AFINIDAD EN CASO DE LA (EL) ESPOSA (O) Y/O CONCUBINA (O) Y EN CUALQUIER OTRO CASO PREVIA MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DEL HECHO, POR PARTE DE LOS RECLAMANTES Y CON LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE LOS ACREDITE COMO TALES: ACTA DE MATRIMONIO, ACTAS DE NACIMIENTO, DECLARACIÓN JUDICIAL O CONSTANCIA DE CONCUBINATO, IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA, SENTENCIA JURÍDICA, ETC. ADEMÁS DE PRESENTAR ANTE LA EMPRESA ASEGURADORA LA CARTA EMITIDA POR LA UNIVERSIDAD RATIFICANDO LA NO EXISTENCIA DEL DOCUMENTO RELATIVO A LA DESIGNACIÓN EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 60 DÍAS. POR LO QUE SE ESTABLECE DE ANTEMANO QUE LA UNIVERSIDAD ES QUIEN DESIGNARÁ AL BENEFICIARIO EN UN 100%.

13.- PÁGINA 22, ANEXO 1, "PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA GRUPO", APARTADO "FORMA DE PAGO" AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA REALIZACIÓN DEL AJUSTE ANUAL DE PRIMAS DERIVADO DE MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS DE ASEGURADOS, AL FINALIZAR LA VIGENCIA SE ENTREGARÁ A LA LICITANTE ADJUDICADA, EL CORRESPONDIENTE LISTADO DE ASEGURADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

14.- PÁGINA 22, ANEXO 1, "PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA GRUPO". APARTADO "REGISTRO DE ASEGURADOS". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE SOLO EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA SE DEBERÁN ENTREGAR CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO DE VIDA GRUPO CON QUE OPERARÁ EL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO, CON SUS RESPECTIVAS CLÁUSULAS DE PRELACIÓN Y NO ADHESIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Dirección de Recursos Materiales

15.- PÁGINA 24, ANEXO 1, "PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO" APARTADO "ASEGURADOS". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SOLO LOS ALUMNOS CON MATRÍCULA VIGENTE ESTARÁN ASEGURADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES. QUEDA CLARO QUE SON ALUMNOS MATRICULADOS Y VIGENTES; ADEMÁS DE EXISTIR LA AUTOADMINISTRACIÓN POR LO QUE LA MATRICULA SERÁ FLUCTUANTE.

16.- PÁGINA 27, ANEXO 1, "PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO", APARTADO "DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS" CON LA FINALIDAD DE HACER LLEGAR LOS BENEFICIOS DEL SEGURO DE MANERA INMEDIATA, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA EL PAGO DE SINIESTROS POR FALLECIMIENTO, ÉSA H. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS ENTREGARÁ A LA ASEGURADORA ADJUDICADA UN OFICIO EN EL QUE INDIQUE EL NOMBRE Y LA PROPORCIÓN CON LA QUE DEBE REALIZARSE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, PARA CON BASE EN DICHA INFORMACIÓN, PROCEDER CON LA ACREDITACIÓN POR CONSANGUINIDAD QUE CORRESPONDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES. EN LA PARTE DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DICE: DICHA ACREDITACIÓN SERÁ POR CONSANGUINIDAD EN LÍNEA RECTA ASCENDENTE O DESCENDENTE (PADRESHIJOS); COLATERALES (HERMANOS); POR AFINIDAD EN CASO DE LA (EL) ESPOSA (O) Y/O CONCUBINA (O) Y EN CUALQUIER OTRO CASO PREVIA MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DEL HECHO, POR PARTE DE LOS RECLAMANTES Y CON LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE LOS ACREDITE COMO TALES: ACTA DE MATRIMONIO, ACTAS DE NACIMIENTO, DECLARACIÓN JUDICIAL O CONSTANCIA DE CONCUBINATO, IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA, SENTENCIA JURÍDICA, ETC. ADEMÁS DE PRESENTAR ANTE LA EMPRESA ASEGURADORA LA CARTA EMITIDA POR LA UNIVERSIDAD RATIFICANDO LA NO EXISTENCIA DEL DOCUMENTO RELATIVO A LA DESIGNACIÓN EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 60 DÍAS. POR LO QUE SE ESTABLECE DE ANTEMANO QUE LA UNIVERSIDAD ES QUIEN DESIGNARÁ AL BENEFICIARIO EN UN 100%.

17.- PÁGINA 27, ANEXO 1, "PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO", APARTADO "FORMA DE PAGO" AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA REALIZACIÓN DEL AJUSTE ANUAL DE PRIMAS DERIVADO DE MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS DE ASEGURADOS, AL FINALIZAR LA VIGENCIA SE ENTREGARÁ A LA LICITANTE ADJUDICADA, EL CORRESPONDIENTE LISTADO DE ASEGURADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

18.- PÁGINA 28, ANEXO 1, "PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO", APARTADO "REGISTRO DE ASEGURADOS". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE SOLO EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA SE DEBERÁN ENTREGAR CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO DE VIDA GRUPO CON QUE OPERARÁ EL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO, CON SUS RESPECTIVAS CLÁUSULAS DE PRELACIÓN Y NO ADHESIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

19.- PÁGINA 30, ANEXO 2, APARTADO "PROPUESTA ECONÓMICA". EN VIRTUD DE QUE EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA IVA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA LA "PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA GRUPO" NOS PERMITA INCLUIR ESTA LEYENDA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- SE ACEPTA.

Dirección de Recursos Materiales

20.- PÁGINA 30, ANEXO 1, APARTADO "PAGO DE LA SUMA ASEGURADA". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE TENGA A BIEN CONFIRMAR QUE LA PROPUESTA U OFERTA ECONÓMICA PODRÁ PRESENTARSE TRANSCRIBIENDO EL ANEXO CORRESPONDIENTE, ADICIONANDO AL MISMO LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- SE ACEPTA.

21.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA SE SIRVA PROPORCIONARNOS LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA RELACIÓN DEL PERSONAL A ASEGURAR Y LA SINIESTRALIDAD ANTES REQUERIDA EN ARCHIVO DIGITAL A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS LCANTU@THONASEGUROS.MX; Y LSANCHEZ@THONASEGUROS.MX

RESPUESTA.-CONTESTADA EN ACLARACIÓN DE LA CONVOCANTE NÚMERO 1 Y SU PREGUNTA NÚMERO 1 Y 11.

b) PREGUNTAS DEL PROVEEDOR SEGUROS SURA S.A. DE C.V.

1. -APARTADO L. GENERALES, PUNTO 2 VIGENCIA; SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA VIGENCIA DE LA DE CONTRATACIÓN ES DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE MARZO HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL AÑO 2019 (13 MESES).

RESPUESTA. - ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA CONTRATACIÓN COMPRENDERÁ EL PERIODO INDICADO DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2018 HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL AÑO 2019. TAL Y COMO LO INDICA EL APARTADO I, NUMERAL 2, DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

2.- ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO"; SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EN ARCHIVO DE EXCEL DE LA POBLACIÓN PARA COTIZAR LA PÓLIZA DE VIDA EN EL QUE SE INCLUYA SEXO, EDAD Y/O RFC, LO ANTERIOR A FIN DE PODER REALIZAR UN COMPLETO ANÁLISIS DE DICHA PÓLIZA.

RESPUESTA. – CONTESTADA EN LA PREGUNTA NÚMERO 1 Y 11 DEL LICITANTE THONA SEGUROS S.A. DE C.V.

3.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DETALLADA DE LA PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES DEL EJERCICIO 2017.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO 3 DE LA CONVOCANTE.

4.-SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE TRATA DE UNA ADJUDICACIÓN POR RAMO O SE HARÁ POR PARTIDAS SEPARADAS.

RESPUESTA.- CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO I, NUMERAL 1, SEGUNDO PÁRRAFO; SE ESPECÍFICA QUE LA PRESENTE CONTRATACIÓN DEL SEGURO SOLICITADO COMPRENDE UNA PARTIDA ÚNICA Y POR LO TANTO LA ADJUDICACIÓN DE LA PÓLIZA SERÁ PARA AQUEL LICITANTE QUE REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS MÁS CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE.

c) PREGUNTAS DEL PROVEEDOR MAPFRE MÉXICO, S.A.

1.- PÁG. 4, OBJETO, SEGUNDO PÁRRAFO. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA SEPARADA, ES DECIR, A UNO O VARIOS LICITANTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Dirección de Recursos Materiales

RESPUESTA.- CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO 4 DEL LICITANTE SEGUROS SURA S.A. DE C.V.

2.- PÁG. 5, INCISO A. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS CARTAS EN FORMATO LIBRE SERÁN DIRIGIDAS A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

3.- PÁG. 6, INCISO C) Y PÁG. 11, NUMERAL 14. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTAR ARCHIVO ELECTRÓNICO QUE CONTenga LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN EMBARGO, SE INVITA AL LICITANTE A CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.

4.- PÁG. 9, NUMERAL 1. INCISO A). AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA FOLIAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE MANERA CONSECUTIVA, EJEMPLO: (1, 2, 3, 4, 5, ETC.). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- SE ACEPTA.

5.- PÁG. 9, NUMERAL 1. INCISO F). AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE "PRECIO UNITARIO" SE REFIERE AL MONTO DE LA PRIMA NETA DE LA PARTIDA, EN CASO CONTRARIO, DETALLAR QUE SE DEBE PLASMAR EN ESTE APARTADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

6.- PÁG. 9, PUNTO 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO NO. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS". PRIMER PÁRRAFO; LA OFERTA TÉCNICA DEBE CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN EL ANEXO 1 DISTRIBUIDO EN LA PARTIDA ÚNICA "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS" DE LAS PRESENTES BASES, DESCRIBIENDO EN FORMA AMPLIA Y PORMENORIZADA LOS SERVICIOS QUE ESTÉN OFERTANDO. Y EN EL SEGUNDO PÁRRAFO; EL LICITANTE DEBERÁ ABSTENERSE DE COPIAR EL CONTENIDO DEL ANEXO N°. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS" DE LAS BASES Y ADHERIRLO A SU PROPUESTA TÉCNICA. POR LO TANTO ENTENDEMOS POR LA REDACCIÓN DEL SEGUNDO PÁRRAFO, QUE CUMPLIMOS CON ESTE PUNTO, PRESENTANDO ÚNICAMENTE UNA CARTA EN FORMATO LIBRE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE SE INDIQUE QUE MAPFRE MÉXICO, S.A., CONOCE Y ACEPTA EN SU TOTALIDAD LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS" Y TODO LO QUE DERIVE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE ABSTERNOS DE COPIAR EL CONTENIDO DEL ANEXO N°. 1 Y CORRER EL RIESGO DE QUE NUESTRA PROPOSICIÓN SEA DESECHADA POR INCUMPLIR CON ESTA OBLIGACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.-CONTESTADA EN PREGUNTAR NÚMERO 4 DEL LICITANTE THONA SEGUROS S.A. DE C.V.

7.- EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR Y EN EL CASO DE RESPONDERSE DE FORMA NEGATIVA, AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUISITO SOLICITADO, NOS PERMITA PRESENTAR EN FORMATO LIBRE, LA TRASCRIPTIÓN DEL ANEXO N°. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS" QUE COMPRENDE DE LA PÁGINA 20 A LA PÁGINA 29 DE LA CONVOCATORIA MÁS LAS PRECISIONES QUE SE DERIVEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SEAN ACEPTADAS POR LA CONVOCANTE; DEJANDO SIN EFECTO LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO QUE A SU LETRA DICE: EL LICITANTE DEBERÁ ABSTENERSE DE COPIAR EL CONTENIDO DEL

Dirección de Recursos Materiales

ANEXO N°. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS" DE LAS BASES Y ADHERIRLO A SU PROPUESTA TÉCNICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN PREGUNTA ANTERIOR.

8.- PÁG. 10, PUNTO 6. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA EN FORMATO LIBRE CON LA LEYENDA DE "NO APLICA", YA QUE MI REPRESENTADA NO PARTICIPA EN FORMA CONJUNTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- SE ACEPTA.

9.- PÁG. 11, NUMERAL 17, CURRICULAR DE LA EMPRESA QUE ACREDITE CINCO AÑOS..... AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA EL ACREDITAMIENTO DE LOS CINCO AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ADICIONAL AL CURRÍCULO DE LA EMPRESA, DENTRO DEL CUERPO DE ÉSTE, SE PRESENTARÁ UNA RELACIÓN DE PRINCIPALES CLIENTES DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

10.- PÁG. 11, NUMERAL 20, CARTA PODER SIMPLE, AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA EN FORMATO LIBRE CON LA LEYENDA DE "NO APLICA", YA QUE LA PERSONA QUE FIRMA LAS PROPUESTAS SERÁ LA MISMA QUE ASISTIRÁ AL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- SE ACEPTA.

11.- PÁG. 12, DEBERÁN INCLUIR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU DEBIDO COTEJO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL, VIÑETA 6. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR, CARTA CERTIFICADA POR EL BANCO CORRESPONDIENTE, EN LA CUAL SE ESPECIFIQUEN TODOS LOS DATOS INMERSOS DE UN ESTADO DE CUENTA BANCARIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- SE ACEPTA.

12.- PÁG. 30, ANEXO 2 PROPUESTA ECONÓMICA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA ADJUDICACIÓN ES POR PARTIDA YA QUE EN LA COLUMNA INCLUIDA EN EL ANEXO 2 DENOMINADA "PARTIDA", SE MENCIONA LA LEYENDA "ÚNICA". ES DECIR, SI SE DEBEN PRESENTAR TANTO LA PROPUESTA DE VIDA GRUPO COMO LA DE ACCIDENTES PERSONALES Y SE ADJUDICARÁN A UNA SOLA ASEGURADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

13.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EN ARCHIVO DE EXCEL EL LISTADO DE PARTICIPANTES CON NOMBRE COMPLETO, FECHA DE NACIMIENTO Y SEXO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN LA PREGUNTA NÚMERO 1 Y 11 DEL LICITANTE THONA SEGUROS S.A. DE C.V.

14.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EN EL DETALLE DE SINIESTROS EN ARCHIVO DE EXCEL DE AL MENOS LAS ÚLTIMAS TRES VIGENCIAS INDICANDO: FECHA DE INICIO Y FIN DEL PERIODO QUE ESTÉN

Dirección de Recursos Materiales

PROPORCIONANDO, NOMBRE DEL ASEGURADO, PADECIMIENTO, FECHA DE OCURRIDO, FECHA DE PAGO, MONTO PAGADO Y HOSPITAL O PROVEEDOR DEL SERVICIO.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO 3 DE LA CONVOCANTE. POR CUANTO AL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD DE LOS AÑOS ANTERIORES, ÚNICAMENTE SE PROPORCIONARÁ EN PDF.

15.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LA PRIMA PAGADA DE LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES.

16.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN, DE CADA UNA DE LAS 3 VIGENCIAS ANTERIORES:
NÚMERO DE ASEGURADOS INICIALES Y FINALES
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- Número de asegurados iniciales y finales:

2015: 31,014 inicial – 34, 303 final
2016: 34, 303 inicial – 40,304 final
2017: 40,304 inicial – 40, 800 final
2018: 40,800 inicial.

17.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICARNOS SI SE REQUIERE EMITIR UNA SOLA PÓLIZA PARA TODA LA POBLACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBERÁ DE EMITIR DOS PÓLIZAS (VIDA GRUPO, ACCIDENTES PERSONALES) EN LA QUE SE INCLUYA A TODO LA POBLACIÓN ASEGURADA.

18.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICARNOS SI SE REQUIERE EMITIR LA PÓLIZA CON DETALLE DE ASEGURADOS EN DONDE LA IMPRESIÓN MUESTRE LOS DATOS DE CADA PARTICIPANTE O SI REQUIEREN ÚNICAMENTE LA IMPRESIÓN INDICANDO NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES.

RESPUESTA.- SE REQUIERE CON NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES.

19.- PÁG. 24, COBERTURA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICARNOS SI PARA LA COBERTURA EN EL EXTRANJERO, ÉSTA ÓPERA VÍA REEMBOLSO Y HASTA CUANTOS DÍAS MÁXIMO DE ESTANCIA EN EL EXTRANJERO SE AMPARAN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- EL REEMBOLSO APLICA SÓLO PARA LA PÓLIZA DE ACCIDENTES; PARA EL SEGURO DE VIDA ES PAGO DIRECTO. SE AMPARARÁN LOS DÍAS EN QUE LA PÓLIZA SE ENCUENTRE VIGENTE YA QUE EXISTEN INTERCAMBIOS ESCOLARES DESDE UN SEMESTRE HASTA UN AÑO.

20.- PÁG. 25, MUERTE ACCIDENTAL. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI LA COBERTURA DE MUERTE ACCIDENTAL EN VEHÍCULO AUTOMOTOR O MOTOCICLETA ESTÁ RESTRINGIDA A QUE SE CUENTE CON LICENCIA DE CONDUCIR VIGENTE Y QUE EL ASEGURADO NO SE ENCUENTRE BAJO LOS EFECTOS DE DROGAS, NARCÓTICOS O ALUCINÓGENOS NO PRESCRITOS COMO MEDICAMENTO O BAJO LOS INFLUJOS DEL ALCOHOL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Dirección de Recursos Materiales

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES; NO ESTÁ RESTRINGIDA.

21.- PÁG. 26, ADMINISTRACIÓN DE LOS FORMATOS DE CONSENTIMIENTO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DETALLAR EN EL SIGUIENTE PÁRRAFO A QUÉ FIGURA SE REFIEREN CON "EL USUARIO" EL USUARIO SERÁ EL RESPONSABLE DE EMITIR LOS NÚMEROS DE CERTIFICADO INDIVIDUALES DENTRO DE LA PÓLIZA.

RESPUESTA.- EL USUARIO DE LA PÓLIZA GENERAL ES EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD ESTUDIANTIL QUIEN SE ENCARGA DE ADMINISTRAR LOS NÚMEROS DE CERTIFICADO Y ES EL ENLACE ENTRE LA UAEM Y LA ASEGURADORA ADJUDICADA.

22.- PÁG. 27, FORMA DE PAGO. FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN CON RESPECTO A LA FORMA DE PAGO, SI AL INICIO DE LA VIGENCIA SE PAGA LA PÓLIZA Y SI LOS ENDOSOS DE ALTAS Y BAJA SE PAGAN DE INMEDIATO O SI AL FINALIZAR DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SE REALIZA EL PAGO DE LAS ALTAS O DEVOLUCIÓN DE LA BAJAS (SEGÚN SEA EL CASO).

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES. EN FORMA DE PAGO INDICA: LA FORMA DE PAGO SERÁ ANUAL SE REALIZARÁ EL PAGO AL INICIO DEL PERIODO DE COBERTURA CON BASE AL LISTADO VALIDADO DE LA POBLACIÓN TOTAL DE ALUMNOS. SE COTEJARÁN LAS ALTAS Y BAJAS REALIZADAS PARA ASÍ REPORTAR DE MANERA FINAL AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA, LA MATRÍCULA EXISTENTE Y EN CASO DE EXISTIR UNA DIFERENCIA MAYOR EN EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS ASEGURADOS, LA UAEM DEBERÁ PAGAR LA DIFERENCIA. DE IGUAL FORMA SI EXISTE UNA DIFERENCIA MENOR EN EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS ASEGURADOS, LA ASEGURADORA DEBERÁ REALIZAR EL REEMBOLSO CORRESPONDIENTE A LA UAEM.

23.- PÁG. 27, ADMINISTRACIÓN DE LOS FORMATOS DE CONSENTIMIENTO. FAVOR DE CONFIRMAR LA FECHA EN QUE SE PAGARÁN LAS ALTAS QUE SERÁN REPORTADAS A LA MITAD DE LA VIGENCIA, ASÍ COMO LA FECHA EFECTO A PARTIR DE LA CUAL TIENEN COBERTURA.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN PREGUNTA ANTERIOR.

24.- PÁG. 24, COBERTURA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO OTORGAR ATENCIÓN EN HOSPITALES DE PRIMER NIVEL O NO CONTAR CON HOSPITALES EN CONVENIO UBICADOS EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE SU DIRECTORIO 2018.

RESPUESTA.-APEGARSE A BASES.

25.- PÁG. 24 Y 25. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO". CONCEPTO "COBERTURA". SOLICITAN QUE LA ASEGURADORA TENGA CONVENIO CON HOSPITALES DE PRIMER NIVEL EN TODOS LOS MUNICIPIOS EN LOS QUE EXISTAN UNIDADES ACADÉMICAS PERTENECIENTES A LA UAEM, CONFORME EL DIRECTORIO 2018 (ANEXO 5); AL RESPECTO FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL LISTADO DEBERÁ SER DE NUESTRA RED HOSPITALARIA Y NO ASÍ MÉDICA COMO LO SOLICITAN EN LAS PRESENTES BASES.

RESPUESTA.- LA RED CON LA QUE LA EMPRESA ASEGURADORA CUENTE.

26.- CONTINUANDO CON NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE SOLAMENTE LA ASEGURADORA GANADORA PRESENTARÁ LISTADO DE RED HOSPITALARIA.

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES. EL LICITANTE DEBERÁ INDICAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA CUAL ES LA RED HOSPITALARIA CON LA QUE CUENTA.

Dirección de Recursos Materiales

27.- EN ALCANCE A NUESTRAS PREGUNTAS 27 Y 28, AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL LISTADO DE RED HOSPITALARIA, DEBERÁ CUBRIR LOS ALCANCES DE MANERA GEOGRÁFICA DE LA UNIDADES ACADÉMICAS PLASMADAS EN EL ANEXO 5, DIRECTORIO 2018. ENTENDIÉNDOSE COMO "ALCANCE DE MANERA GEOGRÁFICA", QUE LA ASEGURADORA CUENTE CON CONVENIO CON HOSPITALES DE PRIMER NIVEL EN "UNA ZONA GEOGRÁFICA CERCANA A LA "DIRECCIÓN" DE CADA UNA DE LAS UNIDADES" INCLUIDAS EN: A. CAMPUS CHAMILPA, B. ZONA METROPOLITANA, C. ZONA ORIENTE Y D. ZONA SUR, SIN SER OBLIGATORIO QUE LOS HOSPITALES EN CONVENIO SU UBICACIÓN SE LOCALICE EXACTAMENTE EN EL DOMICILIO (DIRECCIÓN) DE CADA UNIDAD ACADÉMICA.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

28.- EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SEA RESPONDIDA EN SENTIDO NEGATIVO, FAVOR DE PROPORCIONAR EN ESTE EVENTO, LA RELACIÓN DE HOSPITALES DE PRIMER NIVEL QUE ACTUALMENTE LA ASEGURADORA QUE CUENTA CON LA PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN; CON EL FIN DE QUE LOS PARTICIPANTES CONOZCAMOS EL ALCANCE GEOGRÁFICO DE CADA HOSPITAL DE PRIMER NIVEL Y/O CLÍNICA QUE ACTUALMENTE PRESTA SERVICIO A LA CONVOCANTE. Y ADICIONAL A LO ANTERIOR, QUE LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SU ACEPTACIÓN DE PODER GESTIONAR LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO RESPECTIVO CON DICHOS HOSPITALES Y/O CLÍNICAS EN UN PERIODO NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN, SOLAMENTE PARA LOS CASOS EN DONDE MI REPRESENTADA NO CUENTE CON CONVENIO CON HOSPITALES Y/O CLÍNICAS QUE NO CUBRAN CON ALGUNOS ALCANCES DE MANERA GEOGRÁFICA DE LA UNIDADES ACADÉMICAS PLASMADAS EN EL ANEXO 5. TODO LO ANTERIOR CON LA ÚNICA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y CONCURRENCIA AL CONCURSO, ASÍ COMO EVITAR LA INTERPRETACIÓN DE UN POSIBLE BENEFICIO PARA LAS ASEGURADORAS QUE ACTUALMENTE PRESTAN ESTOS DOS SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO, ASÍ COMO A ALGÚN LICITANTE INTERESADO EN PARTICIPAR, YA QUE SIN DUDA ESTARÍA ESTA SITUACIÓN ESTARÍA VIOLANDO EL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, Y POR TANTO ESTO SERÍA CAUSA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, YA QUE SE ESTÁN ESTABLECIENDO EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA REQUISITOS QUE ESTÁN DIRIGIDOS A FAVORECER A DETERMINADOS LICITANTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.-CONTESTADA EN PREGUNTA ANTERIOR.

29.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LO NO ESPECIFICADO EN LAS BASES OPERARÁ DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA.

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, OPERANDO EN TODO MOMENTO LA CLÁUSULA DE PRELACIÓN.

30.- AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE QUE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y BASES SEA PROPORCIONADA EN FORMATO EDITABLE (WORD, EXCEL), O EN SU CASO ENVIARLA AL CORREO ERNMUNOZ@MAPFRE.COM.MX, ALROLDAN@MAPFRE.COM.MX.

RESPUESTA.-CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO 1 DE LA CONVOCANTE.

31.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA VIGENCIA ES DE LAS 00:01 HORAS DEL 01 DE MARZO DEL 2018 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2019.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO 1 DEL LICITANTE SEGUROS SURA S.A. DE C.V.

Dirección de Recursos Materiales

32.- AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI LOS ASEGURADOS PARTICIPARAN DE MANERA OBLIGATORIA O VOLUNTARIA EN EL SEGURO DE VIDA GRUPO.

RESPUESTA.- LA UNIVERSIDAD PROVEE DE ÉSTE ASISTENCIA DENTRO DE LOS SERVICIOS QUE LOS ALUMNOS PAGAN DE MANERA OBLIGATORIA.

33.- AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI LOS ASEGURADOS PARTICIPARAN EN EL PAGO DE LA PRIMA DEL SEGURO DE VIDA GRUPO.

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

34.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS LISTADOS DE LOS ALUMNOS (VIDA GRUPO) EL CUAL SE COMPONE DE:

- A. NOMBRE COMPLETO DEL ASEGURADO
- B. FECHA DE NACIMIENTO, CURP Y/O RFC
- C. SEXO

RESPUESTA.- CONTESTADA EN LA PREGUNTA NÚMERO 1 Y 11 DEL LICITANTE THONA SEGUROS S.A. DE C.V.

35.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DETALLADA DE ACTIVOS (VIDA GRUPO) DE LAS ÚLTIMAS 5 VIGENCIAS LA CUAL SE COMPONE DE:

- A. NÚMERO DE SINIESTRO
- B. FECHA DE OCURRIDO
- C. FECHA DE RECLAMADO
- D. FECHA DE PAGADO
- E. COBERTURA AFECTADA
- F. MONTO RECLAMADO
- G. MONTO PAGADO

RESPUESTA.-CONTESTADA EN SU PREGUNTA NÚMERO 14.

36.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EL NÚMERO DE ASEGURADOS Y LA SUMA ASEGURADA TOTAL BÁSICA DE LAS ÚLTIMAS 5 VIGENCIAS DE LOS ALUMNOS (VIDA GRUPO).

RESPUESTA.- CONTESTADA EN SU PREGUNTA 16 Y APEGARSE A BASES.

37.- PÓLIZA AUTOADMINISTRADA POR LA UNIVERSIDAD: ESTAMOS EN EL ENTENDIDO QUE EL TIPO DE ADMINISTRACIÓN ES AUTO-ADMINISTRADA.

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES. EN LA PARTE DE ADMINISTRACIÓN DE LOS FORMATOS DE CONSENTIMIENTO DICE: AUTO ADMINISTRACIÓN SE ENTENDERÁ COMO LA FORMA DE ASEGURAMIENTO EN LA QUE NO SE REQUIEREN LOS CONSENTIMIENTOS INDIVIDUALES DE CADA ALUMNO PARA DARLOS DE ALTA EN EL SEGURO CONTRATADO, BASTA CON UN LISTADO VALIDADO DE TODA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL, EL CUAL SE ACTUALIZARÁ DE MANERA SEMESTRAL Y SERÁ PROPORCIONADO POR LA PARTE USUARIA. PARA EL CONTROL DE DICHA FORMA DE ADMINISTRAR LOS INGRESOS Y EGRESOS DE LA MATRICULA VALIDADA DE ALUMNOS, EL USUARIO SERÁ EL RESPONSABLE DE EMITIR LOS NÚMEROS DE CERTIFICADO INDIVIDUALES DENTRO DE LA PÓLIZA

Dirección de Recursos Materiales

38.- DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS: FAVOR DE INDICAR QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS NO SERÁ EL BENEFICIARIO PREFERENTE.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN LAS PREGUNTAS NÚMERO 12 Y 16 DEL LICITANTE THONA SEGUROS S.A. DE C.V.

39.- AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PROPUESTA ES SIN DIVIDENDOS.

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

40.- AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SUS ANEXOS Y EN LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARÁN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE SEGURO OFRECIDAS POR CADA LA ASEGURADORA, SIEMPRE Y CUANDO NO SE CONTRAPONGAN A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN SU PREGUNTA NÚMERO 29.

NO HA LUGAR A CELEBRARSE UNA SEGUNDA O ULTERIOR JUNTA DE ACLARACIONES POR LO QUE ÉSTA ES LA ÚLTIMA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DE IGUAL MANERA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE SEÑALA EL DÍA **VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO**, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LAS DOCE TREINTA HORAS**, EN EL AUDITORIO "CARMEN GIRAL BARNES" DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CAMPUS CHAMILPA.

AHORA BIEN, LAS ACLARACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA ACORDE A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **LP04/2018**, MOTIVO DE LA PRESENTE ACTA Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN EL ACTO PARTICIPARON. SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, A CADA UNO DE LOS LICITANTES, ASÍ MISMO, SE FIJARÁ COPIA DE LA MISMA ACTA EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES UBICADA EN EL MEZANNINE DE LA TORRE DE RECTORÍA, CAMPUS CHAMILPA, ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL Y SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ACUDIR A ENTERARSE DE LA MISMA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

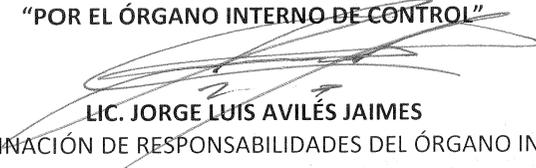
"POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN"

C.P. **MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS**
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

Serna Ocampo.
LUIS FERNANDO SERNA OCAMPO

ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

"POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"


LIC. JORGE LUIS AVILÉS JAIMES

AUXILIAR DE LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"POR LAS ÁREAS USUARIAS"


LIC. HUGO GARDUÑO PÉREZ

SECRETARIO TECNICO DE LA SECRETARÍA GENERAL


T.L.Q.A. E I.F. DIONISIA ROMERO GODÍNEZ

AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD ESTUDIANTIL DE LA
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA GENERAL.

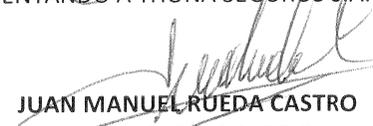
"POR LOS LICITANTES"


ERNESTO MUÑOZ SALINAS

REPRESENTANDO A MAPFRE MEXICO S.A.


YESICA ALEJANDRA VALLES GUTIERREZ

REPRESENTANDO A THONA SEGUROS S.A. DE C.V.


JUAN MANUEL RUEDA CASTRO

SEGUROS SURÁ, S.A. DE C.V.

"LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, CELEBRADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP04/2018 RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA AUTOADMINISTRABLE DE SEGURO DE VIDA GRUPO Y ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO, CON LOS BENEFICIOS DE MUERTE ACCIDENTAL, PÉRDIDAS ORGÁNICAS Y REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS SIN DEDUCIBLE PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO

*Ifso

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, 1er. Piso Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 701 1, 329 70, 00, Ext. 3582 / administracion@uaem.mx

**UA
EM**